

EGIAZTAPENA BERRITZEKO TXOSTENA / INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULUAREN IZENDAPENA / DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

MEC ID KODEA / CÓDIGO MEC ID

2502030

UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO

UNIBERTSITATEA

TXOSTENAREN DATA / FECHA DEL

INFORME

8 de marzo de 2021

Euskal Autonomia Erkidegoko unibertsitate-titulu ofizialen egiaztapena berritzeko deialdiaren epea ezartzen duen Hezkuntza Sailburuaren 2020ko urriaren 13ko Aginduaren laugarren xedapenean ezarritakoaren arabera (2020ko urriaren 30eko EHAA, 215. zk.), panelak unibertsitatera bisita egin zuen 2021eko otsailaren 4an Unibasq-eko "Euskal Unibertsitate Sistemaren Unibertsitate Tituluen Egiaztapena Berritzeko Protokoloa"ren arabera. Panel honen osaera Unibasq-eko Zuzendariaren 2020ko urriaren 20ko ebazpenaren bidez onartu zen.

Prozeduraren arabera, ARKITEKTURA ETA INGENIARITZAko Titulazioak Ebaluatzeko Batzordeak, 2018ko uztailaren 4ko EBAZPENA, 2017ko abenduaren 13ko EBAZPENA, ebazpenaren bidez onetsitakoa, bisita-panelak egindako bisitaren txostena aztertu du, txosten honi atxikita bidaltzen dena, bai eta eskuragarri zegoen aurretiko informazio guztia ere, eta behin-behineko txostena sortu zuen.

Publikoki komunikatua eta Batzordeko kide guztiek batera baloratu ondoren, ALDEKO TXOSTENA eman zaio GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Tituluari.

Txosten honetan ezarritakoa alegatu ahal izango da eta alegazio horiek 20 egun balioduneko epean aurkeztu beharko dira. Behin epe hori igarota, unibertsitateak alegazioak aurkezteari uko egiten diola ulertuko da, eta txosten hori behin betikoa izatera pasatuko da.

Conforme a lo establecido en la Orden de 13 de octubre de 2020, del Consejero de Educación, por la que se establece el plazo de la convocatoria para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en su disposición cuarta (BOPV Nº 215, del 30 de octubre de 2020), se procedió a realizar la visita a la universidad del panel cuya composición fue aprobada por Resolución de 20 de octubre de 2020 del Director de Unibasq, el día 4 de febrero de 2021, de acuerdo con el "Protocolo para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios del Sistema Universitario Vasco" de Unibasq.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Evaluación de Titulaciones de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA aprobado por RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2018, RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2017, ha analizado el informe de la visita elaborado por el panel de visita, adjunto a este informe, y toda la información previa disponible, generando el informe provisional de evaluación.

Comunicado públicamente y valorado conjuntamente por todos los miembros del Comité, se otorga INFORME FAVORABLE, al GRADO EN INGENIERÍA CIVIL.

Lo establecido en este informe podrá ser objeto de alegaciones que deberán presentarse en un plazo de 20 días hábiles. Una vez transcurrido este plazo, se considerará que la universidad renuncia a presentar alegaciones y este informe pasará a tener carácter definitivo.

1GO ALDERDIA. TITULUAREN KUDEAKETA / DIMENSIÓN 1: LA GESTIÓN DEL TÍTULO

1go Irizpidea. ANTOLAKUNTZA ETA GARAPENA / Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estandarra: Prestakuntza programa eguneratua dago eta onartutako Egiaztapen-memorian edota gerora memorian egindako aldaketetan ezarritako baldintzekin bat ezarri da.

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1

Ikasketa planaren ezarpena eta programaren antolamendua tituluaren egiaztapen memorian edota geroago memorian egindako aldaketetan jasotzen diren tituluari lotutako gaitasunen eta helburuen profilarekin koherenteak dira.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El Grado en Ingeniería Civil se imparte en la Escuela de Ingeniería de Bilbao y en la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y su posterior modificación en 2014.

Según las encuestas de satisfacción del alumnado en el ítem de planificación docente, se observa una pequeña mejora desde los inicios de la titulación, lo cual refleja la experiencia adquirida a lo largo de los años, que se traduce en una mejor planificación del título.

Esta titulación ha sufrido en las dos sedes un descenso de la matriculación debido entre otros factores a la crisis del sector de la construcción de obra pública. Las tasas de abandono y duración de los estudios no son muy favorables. Se recomienda realizar acciones que busquen mejorar las tasa de abandono, graduación y eficiencia.

El tamaño de los grupos es adecuado, se ajusta a la normativa de la universidad y permite lograr los objetivos establecidos.

1.2.

Definitutako egreso-profilak (eta ikasketa planean duen hedadura) garrantzitsua izaten jarraitzen du eta eremu akademikoaren, zientifikoaren edo profesionalaren baldintzen arabera eguneratuta dago.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Se trata de una profesión regulada, que incorpora los 180 ECTS de la Orden CIN/307/2009 y contenidos complementarios de la especialidad de Construcciones Civiles. También se incluyen prácticas no curriculares en empresa, convalidables por créditos optativos. El perfil de egreso está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

Para poder garantizar la relevancia y actualidad del perfil de egreso es fundamental tener en cuenta tanto la opinión de las personas egresadas que se encuentran trabajando como la información obtenida a lo largo de las prácticas. Es clave disponer de información de tipo cuestionario, y además es recomendable obtener información mediante entrevistas con personas egresadas que puedan dar un punto de vista actual.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda mantener y potenciar los encuentros tanto con empresas como con egresadas y egresados que puedan aportar ideas para actualizar la titulación y por lo tanto el perfil de egreso.
- Para verificar el grado de relevancia y actualidad del perfil de egreso definido, se recomienda recabar de forma periódica y actualizada información de las empresas y de los organismos que requieren de las competencias que pueden proporcionar las personas egresadas de esta titulación.

1.3.

Tituluak irakaskuntzako koordinazio-mekanismoak (irakasgai ezberdinen artean artikulazio horizontal eta bertikala) biltzen ditu, ikasleei esleitzen zaien lan-karga eta denbora-plangintza egokiak izatea ahalbidetuz eta ikaskuntza-emaitzak lortzea ziurtatuz.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumando como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Según las evidencias presentadas y entrevistas llevadas a cabo por el panel de visita el grado dispone, en cada sede, de una coordinación tanto vertical como horizontal que se ve reflejada en las figuras de responsabilidad de coordinadoras/es de asignatura, curso y titulación.

Las encuestas de satisfacción arrojan resultados favorables respecto a los principales ítems relacionados con la coordinación del título en cada una de las sedes. No existen evidencias entre la coordinación entre las diferentes sedes dónde se imparte el título.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda establecer mecanismos de coordinación entre ambas sedes para mejorar las sinergias entre ellos y optimizar los recursos.
- -Se recomienda realizar un estudio para mejorar la coordinación entre asignaturas, concretamente aquellas que producen concentraciones en el tiempo de cargas altas de trabajo.

1.4.

Ezarritako onarpen-irizpideek ikasleek ikasketa hauek hasteko behar duten sarbide-profil egokia izatea ahalbidetzen dute eta berauek aplikatzean egiaztapen-memorian eskaintzen den plaza kopurua errespetatzen da.

Los criterios de admisión aplicados permiten que el alumnado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Según las evidencias presentadas y los datos aportados el número de estudiantes de nuevo ingreso ha ido disminuyendo. El notable descenso en la matrícula (generalizado en todas las escuelas de España que imparten este Grado), ha repercutido en las notas de acceso y ha empeorado los indicadores vinculados a los resultados de aprendizaje. Sin embargo, se valora positivamente el refuerzo las actividades de captación.

Se ha confirmado durante las entrevistas que los criterios de admisión y los canales de información del grado permiten que el perfil de ingreso sea adecuado.

ASPECTO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

- Se debe establecer un plan avalado por la Universidad que promueva un aumento en la matriculación del título, o en su caso, realizar una modificación del número de plazas comunicándolo a la Agencia por los medios establecidos teniendo

1.5.

Araudi akademiko ezberdinen ezarpena (iraunkortasuna, onespena, etab ...) era egokian burutzen da eta irakaskuntza etekinen adierazleen balioak hobetzea ahalbidetzen du.

La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La normativa académica se aplica de una manera adecuada. Analizando la evaluación de los valores de rendimiento académico, estos se mantienen en términos generales en valores estables. Sin embargo, destaca la duración media de los estudios que ha aumentado durante los últimos años.

La Universidad cuenta con una Normativa de Transferencia y reconocimiento de créditos, y una Normativa de Permanencia. Estas normativas son públicas y accesibles para el alumnado en la página web.

2 Irizpidea. INFORMAZIOA ETA GARDENTASUNA / Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estandarra: Erakundeak kalitatea bermatzen duten prozesuen eta programen ezaugarriak interes taldeei modu egokian komunikatzeko mekanismoak ditu.

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1.

Tituluaren arduradunek prestakuntza-programaren ezaugarriei eta haren garapenari eta emaitzei buruzko informazio egokia eta eguneratua argitaratzen dute, bai jarraipen-bai egiaztapen prozesuei buruzkoa ere. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La página web del grado cuenta con información suficiente, adecuada y homogénea relativa tanto al grado, calendario, asignaturas, profesorado prácticas y másteres. Además, se encuentran publicadas los autoinformes y los informes realizados por Unibasq.

En la web se encuentra la documentación relativa a la verificación, modificación, seguimiento y acreditación, sin embargo, no se encuentra disponible en la web información sobre la satisfacción de los colectivos de interés.

No se ha encontrado el enlace RUCT ni al SGC, ni se han podido consultar todos los CV del profesorado en la página web de la titulación.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación.
- Se recomienda proceder a la inclusión de todos los currículums vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título, e incluyendo las líneas de investigación en las que participan.
- Se recomienda incluir el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.
- Se recomienda incluir en la página web del título un enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los/as responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.
- Se recomienda homogeneizar la información de ambas páginas (universidad y centro).

2.2.

Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.

La información necesaria para la toma de decisiones del futuro alumnado y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La información mínima necesaria para la toma de decisiones está fácilmente accesible. La página web tiene una interfaz fácil de entender, en la que los puntos principales para poder tomar las decisiones pertinentes respecto al grado son localizables. La web incluye los procedimientos de matrícula, plan de estudios, profesorado, movilidad, prácticas, acceso a másteres y aspectos relativos a la calidad del título.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en los tres idiomas (Euskera, Inglés y Castellano)
- Se debe incluir información dirigida a estudiantes que puedan acceder con necesidades específicas derivadas de una discapacidad relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para este alumnado, así como la existencia de adaptaciones curriculares.
- Se recomienda incluir la normativa de permanencia en la página web del título.

2.3.

Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.

El alumnado tiene acceso en el momento oportuno a la mayoría de la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

La información disponible en las webs es adecuada e incluye las Guías docentes, grupos y horarios con su profesorado, aulas, calendarios de exámenes, convocatorias y tribunales. Su estructura es homogénea.

RECOMENDACIÓN:

- Se debe dar mayor visibilidad, en ambas páginas, a la habilitación del Grado para una profesión regulada.

3 Irizpidea. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA (KBS) / Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC) Estandarra: Erakundeak modu formalean ezarritako Kalitatearen Bermerako Sistema bat du zeinak tituluaren etengabeko hobekuntza eta kalitatea ziurtatzen duen, modu eraginkor batean

Estándar: La institución dispone de un Sistema de Garantía de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1.

KBS-k, inplementatua eta aldizka berrikusia, informazioaren etengabeko analisia eta jasoera eta tituluen kudeaketa eraginkor batentzako emaitza garrantzitsuenak bermatzen ditu, batez ere ikasketa emaitzak eta interes taldeen asetasuna.

El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC se revisa periódicamente y cuenta con procesos implementados para la gestión de la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa (UPV/EHU) cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) con informe de diseño positivo de fecha 14/12/2018 en el que, junto a las fortalezas identificadas, se incluyen también debilidades y se proponen acciones de mejora que han sido atendidas en parte, según se deduce del Informe de Gestión de 04/03/2020 y cuya implantación completa habría que analizar en la evaluación de certificación de la implantación del SGC. Por ejemplo, en relación a la participación de los grupos de interés se indica que se modifica el procedimiento 5.3. Por otro lado, atendiendo a la existencia de objetivos en los indicadores se ha constatado en diversos procedimientos del SGC que los indicadores cuentan con límites máximo y mínimo.

El SGC implantado en la Escuela, según se desprende de su Manual de Calidad, cuenta de modo global con los procesos 1 (Planificación), 2 (Docencia Universitaria), 4 (Comunicación e Impacto Social) y 5 (Análisis y Revisión y Mejora), y concretamente con los procedimientos 1.4.1 (Diseño de nueva titulación), 1.4.2 (Actualización de titulaciones), 1.5.2 (Planificación de la oferta docente) y 5.2 (Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones), que permiten afirmar que su aplicación garantiza el cumplimiento del ciclo Verificación-Seguimiento-Modificación-Acreditación (VSMA).

Estos procesos están claramente establecidos, siguiendo una ficha de proceso elaborada por la UPV/EHU, indicando entre otros: objetivo, participantes, responsabilidades, etapas (diagrama de flujo), indicadores y evidencias a obtener y archivar.

Estos procesos, cabe entender que están suficientemente implantados y son eficaces, en tanto que la Escuela tiene sus titulaciones verificadas y acreditadas y elabora sistemáticamente un plan de mejoras de las mismas.

No obstante, respecto a la satisfacción se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés.
- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción por titulación y no por centro, para obtener información específica de cada título que permita llevar a cabo acciones de mejora.
- Se recomienda analizar la posibilidad de realizar encuestas estructuradas a empresas (empleabilidad, contraste perfil egreso, etc.), más allá de la dinámica de prácticas.

3.2.

Inplementatutako KBS-k tituluaren jarraipen, aldakuntza eta egiaztapen prozesua errazten du eta bere etengabeko hobekuntza bermatzen du datu objektiboen analisiez gero.

El SGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC cuenta con procesos implementados para la gestión del proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza la mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

La Escuela cuenta con varios mecanismos de recogida de información que aplica para la gestión de sus titulaciones, como se constata en el Plan Anual de Gestión de la misma.

De forma concreta el SGC cuenta con los procedimientos 1.2 (Plan Anual de Gestión), 1.5.3 (Programación de asignaturas), 2.1 (Matrícula), 2.3 (Desarrollo de la Enseñanza), 3.1.2 (Gestión de personal), 3.3.2 (Gestión de Recursos Materiales), 4.1.1 (Comunicación externa), 4.1.2 (Comunicación interna), 4.6 (Interacción con grupos de interés), 5.3 (Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés) y 5.5 (Sugerencias, quejas y reclamaciones) y con la aplicación informática UNIKUDE que registra y presenta la información necesaria para la gestión de las titulaciones.

3.3.

Inplementatutako KBS-k ebaluazioa errazten eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesuaren kalitatea hobetzen dituzten prozedurak ditu.

El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC cuenta con procedimientos implementados para la gestión de la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SGC de la Escuela cuenta con el procedimiento 5.1 (Análisis, Revisión y Mejora del SGIC) cuyo objetivo se indica que es el análisis, la revisión y la elaboración de propuestas para mejorar el SGC, además cuenta el 1.2 (Plan Anual de Gestión) para la elaboración de dicho plan en el que se recoge el resultado de la revisión realizada y se incluye el plan de mejoras a llevar a cabo.

2 ALDERDIA: BALIABIDEAK / DIMENSIÓN 2: RECURSOS

4 Irizpidea. LANGILE AKADEMIKOAK / Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estandarra: Irakaskuntza ematen duten langile akademikoen kopurua nahikoa eta egokia da tituluaren ezaugarrien eta ikasle kopuruaren arabera.

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1.

Tituluko langile akademikoek titulurako eskatzen den kualifikazio akademikoko maila biltzen dute, baita esperientzia eta irakaskuntza eta ikerketa-kalitate egokia ere.

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente.

Se valora positivamente el apoyo por parte de la universidad para fomentar el número de docente que cuenta con el título de doctor/a ya que ambas escuelas han incrementando en 10 el número de docentes doctoras/es. Así como, el aumento de profesorado con perfiles afines.

En la Escuela de ingeniería de Bilbao el número de sexenios ha ido en aumento los últimos años hasta alcanzar los 33. En el caso de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa durante los tres últimos años se ha mantenido en torno a los 20 sexenios.

Se ha podido comprobar gracias a la información facilitada y las entrevistas realizadas por el panel de visita, que en general, la satisfacción del alumnado y las personas egresadas es adecuada respecto a la docencia impartida. Se valora positivamente la cercanía del profesorado en el centro de Gipuzkoa.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda seguir potenciando la actividad investigadora del profesorado y las distintas figuras de contratación del PDI.
- Se debería disponer de CV más completos para poder valorar la experiencia profesional, así como de información más fácilmente accesible sobre la correlación profesorado-materia para poder valorar mejor este apartado. Por ello, se recomienda incluir el CV del profesorado en la página web del título, incluyendo información sobre contratos y proyectos competitivos y participación en grupos de investigación.

4.2.

Langile akademikoak nahikoak dira eta beren funtzioak garatzeko eta ikasleak artatzeko dedikazio egokia izaten dute.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al alumnado.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al alumnado. Aunque las acciones de captación de alumnado está dando resultados, el aumento no afecta al cumplimiento de la ratio estudiante/docente.

No obstante, se ha detectado un descenso en el número de docentes con vinculación permanente respecto a cursos anteriores.

RECOMENDACIÓN:

-Se recomienda aumentar la tasa del profesorado con contrato estable.

4.3.

Irakasleak tituluaren ezaugarriak kontuan hartuta eguneratzen dira, irakaskuntza-ikaskuntza prozesuari modu egokian ekiteko moduan.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Se está impulsando la mejora en la docencia a través de Programas formativos (incluyendo plataformas online) y evaluaciones del programa DOCENTIAZ.

Se valora positivamente la participación en Proyectos de Innovación Educativa y los esfuerzos para aplicar las nuevas metodologías docentes activas (especialmente en Donostia, por el menor número de estudiantes), como las metodologías docentes basadas en proyectos como los PCE. Se valora positivamente, también, el uso de la plataforma eGela y Blackboard Collaborate.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que la formación recibida en innovación docente y los resultados de los proyectos de innovación docente se sigan materializando en las metodologías docentes.
- Se recomienda introducir en los contenidos de las asignaturas los objetivos de desarrollo sostenible, como parte de la actualización del perfil de egreso.
- Se recomienda aumentar las visitas técnicas de obra y las prácticas de campo de las asignaturas.

4.4.

(Hala badagokio) Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen eta jarraipen txostenetan zehaztutako gomendioak irakasleen kontratazioari eta haien irakaskuntzaeta ikerkuntza-kualifikazioa hobetzeari dagozkienak gauzatu ditu.

(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las

recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La universidad ha hecho efectivos parte de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y parte de las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

En la Escuela de Gipuzkoa, la ratio estudiante/PDI es del 9,61 % para el conjunto del centro, ligeramente superior a los cursos anteriores. Se aprecia un ligero descenso en la estabilidad de la plantilla. La mayoría de la plantilla (55,5 %) tiene contratos temporales.

En el caso de la Escuela de Bilbao, se ha potenciado la incorporación de profesorado con perfiles adecuados a los fines de la titulación.

En ambos centros se está potenciando la actividad investigadora a través de la consolidación de los Grupos de Investigación y la participación en contratos y proyectos competitivos.

Se reitera la recomendación del Informe de 2015 de arbitrar medidas para aumentar el PDI permanente y facilitar el acceso a la carrera docente, así como introducir acciones para completar la plantilla docente con perfiles adecuados a los fines de la titulación.

5 Irizpidea. LAGUNTZA-LANGILEAK, BALIABIDE MATERIALAK ETA ZERBITZUAK / Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estandarra: Tituluaren garapenerako jarritako laguntza langileak, baliabide materialak eta zerbitzuak tituluaren modalitatearen, izaeraren, matrikulatutako ikasle kopuruaren eta hauek eskuratu beharreko gaitasunen arabera egokiak dira.

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1.

Prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileak nahikoak dira eta tituluari lotutako langile akademikoen irakaskuntza-jarduerari ondo eusten diote.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El Grado no cuenta con PAS propio, pero sí con personal técnico que colabora en prácticas y que depende del centro o de los departamentos. El personal es suficiente.

El PAS, durante las entrevistas, indicó que no hay un planificación anual de la oferta de cursos y por ello es difícil realizar la selección de los cursos adecuados.

RECOMENDACIONES:

- Respecto a los cursos de formación dirigidos al personal de administración y servicios sería recomendable proporcionar una planificación general al comienzo del año para que el personal pueda realizar una elección de los cursos más acorde a sus expectativas.
- Se recomienda implementar medidas para incrementar o mejorar la valoración del PAS dentro de la universidad; intensificar el plan de promoción e incrementar su participación en los órganos de gobierno de la universidad.

- Se recomienda reforzar el apoyo técnico informático.

5.2.

Baliabide materialak (gelak eta haien ekipamendua, lan egiteko eta ikasteko guneak, laborategiak, tailerrak, esperimentaziorako guneak, liburutegiak eta abar) ikasle kopuruari eta tituluan programatutako prestakuntza-arduerei egokituta daude.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Desde un punto de vista estructural, la escuela está dotada de los recursos necesarios para poder llevar a cabo las actividades formativas del título. Los recursos materiales están muy bien valorados tanto por las y los estudiantes como por el PDI. Además, se valora positivamente el cumplimiento de los compromisos de mejora de los laboratorios.

5.3.

Urruneko modalitatean edo modalitate erdi-presentzialean ematen diren tituluen kasuan, titulu horiei lotutako azpiegitura teknologikoak eta material didaktikoak egokiak dira tituluari dagozkion prestakuntza-jarduerak garatzeko eta gaitasunak eskuratzeko.

En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

No aplica.			

5.4

Matrikulatutako ikasleen eskura jartzen diren laguntzarako zerbitzuak eta orientazio akademikoko, profesionaleko eta mugigarritasunerako zerbitzuak tituluari dagozkion gaitasunei eta modalitateari egokituta daude eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesua ahalbidetzen dute.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del alumnado una vez matriculado se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las escuelas cuentan con los servicios de apoyo necesarios tanto para la correcta formación como orientación de las y los estudiantes del grado. Se realizan jornadas de acogida, jornadas divulgativas y jornadas donde se explican las posibilidades de movilidad durante el grado. Desde el punto de vista del alumnado, las encuestas son satisfactorias.

Existen programas de apoyo desde el ingreso en el centro (Procedimiento 2.2 del SGC), que comienzan con una jornada de acogida. También hay tutorías entre iguales, muy bien valoradas, y se valora la implantación de un Plan tutorial con tutores/as profesores/as. Aunque se ha detectado que la movilidad es baja, la oferta disponible es adecuada.

RECOMENDACIÓN:

-Se recomienda la puesta en marcha de acciones que faciliten y fomenten la movilidad.

5.5.

Tituluak klinika/kanpo-praktikak egitea biltzen duen kasuetan, praktikak aurreikusitakoaren arabera planifikatzen dira eta tituluak biltzen dituen gaitasunak eskuratzeko egokiak dira.

En el caso de que el titulo contemple la realización de prácticas externas/clínicas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las prácticas externas se han planificado correctamente y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

A pesar de no ser un grado con prácticas obligatorias, el porcentaje de estudiantes que realiza prácticas de empresas es muy elevado. Destaca la alta valoración de las tutoras y los tutores de empresa. Destaca la buena preparación teórica de las y los estudiantes.

Se valora positivamente la conexión entre el grado y las personas empleadoras que dan lugar a diferentes actividades formativas.

5.6.

Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen-, eta jarraipen-txostenetan zehaztutako gomendioak prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileei, baliabide materialei eta tituluan biltzen diren laguntza-zerbitzuei dagozkienak gauzatu ditu.

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La universidad ha hecho efectivos todos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y todas las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativas al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

Se ha mejorado la dotación de todos los laboratorios, especialmente de asignaturas básicas que afectan a la titulación, cumpliendo los compromisos previos.

3 ALDERDIA. EMAITZAK / DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

6 Irizpidea. IKASKUNTZA EMAITZAK / Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estandarra: Tituludun pertsonek lortu dituzten ikaskuntza emaitzak egresatua profilarekin koherenteak dira eta Goi Mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruaren mailarekin bat datoz.

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1.

Erabilitako prestakuntza jarduerak, irakaskuntza metodologiak eta ebaluazioa sistemak egokiak dira eta aurreikusitako ikaskuntza emaitzen lorpen helburuarekin bat datoz.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los resultados de aprendizaje son coherentes con el perfil de egreso, según definen las Guías docentes, así como la metodología y los sistemas de evaluación. También es de destacar la implantación en muchas asignaturas del Proyecto de Colaboración con Empresa (PCE), que facilita la participación de las empresas en la formación. Además se valora positivamente las asignaturas que aplican nuevas metodologías docentes.

Los TFG presentados alcanzan el nivel exigible de aprendizaje prevista en la memoria verificada.

Las actividades formativas y las metodologías de evaluación son adecuadas y ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Sin embargo, en las entrevistas con los diferentes colectivos se indicaron algunos aspectos que deberían reforzarse para acercar a la titulación a las competencias y conocimientos más demandadas en el sector.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda reforzar las visitas técnicas de obra y a empresas del sector de la construcción-
- Se recomienda aumentar las prácticas de todos laboratorios.
- Se recomienda aumentar las prácticas de campo.

6.2.

Lortutako ikaskuntza-emaitzek prestakuntza-programaren helburuak betetzen dituzte eta programa horren Goi-mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruko mailari egokituta daude.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los resultados se adecúan al nivel del MECES, lo que viene avalado por la adecuación de las alumnas y los alumnos a la práctica en las empresas y la calidad de la formación.

El notable descenso en la matrícula (generalizado en todas las escuelas de España que imparten este Grado), ha repercutido en las notas de acceso en ambos centros y ha empeorado los indicadores vinculados a los resultados de aprendizaje.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda realizar un análisis y plantear acciones correctoras, aumentar las actividades de difusión y la información sobre las salidas profesionales.

7 Irizpidea GOGOBETETZE ETA ERRENDIMENDU ADIERAZLEAK / Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estandarra: Prestakuntza programaren adierazleen emaitzak diseinuarekin, kudeaketarekin eta tituluaren eskura jarritako baliabideekin bat datoz eta inguru sozialaren eskaintza asetzen dute.

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.

Tituluaren datu eta adierazle garrantzitsuenen bilakaera (ikasturte bakoitzeko ikasle hasi berrien kopurua, graduazio-tasa, uzte-tasa, efizientzia-tasa, errendimendu-tasa eta arrakasta-tasa) egokia da, hain zuzen ere titulua txertatzen den gai-eremuarekin eta ingurunearekin bat datorrena, eta hasi berriak diren ikasleen ezaugarriekin koherentea.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso

académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Se observa que los resultados obtenidos no son los que se proyectaron en la memoria verifica ni en sus posteriores modificaciones. El centro es consciente de los problemas principales y se están aplicando medidas correctoras.

La tasa de abandono, siendo la media de los últimos años en ambos centros del 25 % más o menos, supera lo indicado en la última memoria verificada donde se sitúa en 15 %. En cuanto a la tasa de graduación, en la memoria se indicaba que debería ser del 53 % y no se alcanza en ningún caso ya que en ambos centros están por debajo.

Analizando los demás resultados de aprendizaje se podrían considerar positivos el grado de satisfacción con la docencia, el número de personas egresadas y la tasa de eficiencia, a pesar de la tendencia negativa de esta última.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda tomar medidas para mejorar las tasas de eficiencia y graduación y reducir el abandono.

7.2.

Ikasleen, irakasleen, egresatuen eta bestelako interes-taldeen gogobetetze-maila egokia da.

La satisfacción del alumnado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés es adecuada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La satisfacción general tanto de estudiantes y profesorado es positiva, así como la del PAS en términos generales a lo largo de los últimos años. Teniendo en cuenta que la calificación media suele encontrarse alrededor de 4 en dichos grupos de interés.

Si se analiza la evidencia de la Escuela de Ingeniería de las personas egresadas parecen estar ligeramente menos satisfechos en términos generales. Por lo que es recomendable analizar y aprovechar el número de estudiantes que tiene la titulación, realizando en caso de ser posible reuniones con las egresadas y los egresados en los que se puedan establecer las líneas de mejora para la titulación.

Además, se valora positivamente el grado de satisfacción de las y los estudiantes con el grado y la coordinación, especialmente en la relación con PDI y PAS.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés.
- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción por titulación y no por centro, para obtener información específica de cada título que permita llevar a cabo acciones de mejora.
- Se recomienda analizar la posibilidad de realizar encuestas estructuradas a empresas (empleabilidad, contraste perfil egreso, etc.), más allá de la dinámica de prácticas.

7.3.

Tituluko egresatuen laneratze-mailaren adierazleen balioak tituluari dagokion testuinguru zientifikorako, sozioekonomikorako eta profesionalerako egokiak dira.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de las personas egresadas del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

	,	,
BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / J	ILICTIFICACION DE LA VA	I OB ACIONI-
DALUNAZIVANEN JUSTIFINAZIVA / J	IUSTIFICACION DE LA VA	LUNACIUN.

La inserción laboral de las personas egresadas es elevada. Se valora la formación de una base de datos de personas egresadas para hacer un seguimiento y reforzar su vínculo con el centro.

Las evidencias demuestran que los indicadores de inserción laboral son adecuados y satisfactorios respecto al contexto socio-económico y profesional. Según los datos aportados por LANBIDE en ambos centros la tasa de empleo y la tasa de empleo encajado superan el 90 %.
